

**AVISO DE LICITACIÓN  
LICITACIÓN PÚBLICA No. 14/2014**

El BANCO CENTRAL DE HONDURAS, por este medio invita a las empresas interesadas que operan legalmente en el país, a presentar ofertas para la Licitación Pública No. 14/2014, para la contratación del servicio de soporte de mantenimiento preventivo y correctivo para dos (2) librerías de cinta marca Sun Storage Tek SL24 tape autolader con tecnología LT04, un (1) servidor de base de datos Sun Sparc Enterprise M4000, tres (3) servidores Sun Fire T2000, dos (2) servidores Sun Fire V440, cuatro (4) servidores Sun Sparc Enterprise M4000 y dos servidores Sunfire V880.

El Pliego de Condiciones de la precitada licitación está disponible a partir de esta fecha en la página web [www.honducompras.gob.hn](http://www.honducompras.gob.hn), del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones (HONDUCOMPRAS), asimismo, pueden presentarse a retirarlo gratuitamente al Departamento de Adquisiciones y Bienes Nacionales, tercer piso, edificio principal del Banco Central de Honduras en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C. Las empresas interesadas en participar en el proceso, deberán indicar por escrito y a los correos electrónicos [santos.flores@bch.hn](mailto:santos.flores@bch.hn) y [deisy.rodriguez@bch.hn](mailto:deisy.rodriguez@bch.hn) el nombre de las personas que asistirán al acto de recepción de ofertas, indicado en el pliego de condiciones.

Los sobres que contengan las ofertas se recibirán en el salón de Usos Múltiples, ubicado en el segundo piso del edificio principal del Banco en Tegucigalpa, M.D.C., **el día martes 19 de agosto de 2014, a las 10:30 A.M., hora local**, en presencia del Comité de Compras del Banco Central de Honduras y los oferentes participantes.

**JORGE A. ROMERO  
GERENCIA**

11 J. 2014

**AVISO DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA  
DE ESCRITURA SOCIAL**

Al público en general y al comercio en particular, **HAGO SABER:** Que mediante Instrumento Público número noventa y siete (97) autorizado en fecha tres (3) de julio de dos mil catorce (2014), en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C., ante los oficios del Notario Ernesto Alfonso Carrasco Castro, según acuerdo efectuado en la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha veintiocho (28) de marzo de dos mil catorce (2014), se aumentó el capital de la Sociedad Mercantil BANCO FINANCIERA COMERCIAL HONDUREÑA, S.A. (BANCO FICOHSA), pasando su capital social de L.2,590,066,200.00 a la suma actual de L.2,904,678,700.00. Asimismo, fueron reformadas las cláusulas siete (7) y nueve (9) de su Escritura Social y el Artículo cinco (5) de sus Estatutos Sociales.

Tegucigalpa, M.D.C., 4 de julio de 2014.

11 J. 2014

REPÚBLICA DE HONDURAS  
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA  
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGROPECUARIA  
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE SANIDAD VEGETAL

AVISO DE REGISTRO DE PLAGUICIDAS Y SUSTANCIAS AFINES

Al comercio, agroindustria y público en general y para efectos de Ley correspondiente, se HACE SABER: que en esta Secretaría de Estado se ha presentado solicitud de registro de plaguicidas o sustancia afín.

La Abog. JOHANA MABEL MENDOZA FLORES, actuando en representación de la empresa FMC LATINOAMERICA, S.A., tendiente a que autorice el Registro del producto de nombre comercial: ALLECTUS-30 SC, compuesto por los elementos: 5% BIFENTHRIN, 25% IMIDACLOPRID.

En forma de: SUSPENSIÓN CONCENTRADA.

Fomulador y país de origen: FMC AGROQUIMICA DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V. / MÉXICO.

Tipo de uso: INSECTICIDA AGRICOLA.

Cualquier interesado puede oponerse cuando existan causales técnicas y/o científicas que demuestre la existencia de riesgos inaceptables para la salud y el ambiente, contando para ello con un plazo de diez (10) días hábiles después de la publicación de este AVISO, para ejercer la acción antes mencionada.

**Fundamento Legal:** Ley Fitozoosanitaria, Decreto No. 157-94, Reglamento sobre el Registro, Uso y Control de Plaguicidas y Sustancias Afines, Acuerdo No.642-98 y la Ley de Procedimientos Administrativos.

Tegucigalpa, M.D.C., VEINTE (20) DE JUNIO DE 2014  
"ESTE AVISO TIENE VALIDEZ DE TRES MESES A PARTIR DE LA FECHA"

DR. JOSÉ LIZARDO REYES PUERTO  
DIRECTOR GENERAL DE SENASA

11 J. 2014